

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 184-2011

* * *

Acta de la Sesión Extraordinaria número ciento ochenta y cuatro, dos mil doce, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día miércoles veintiocho de marzo de dos mil doce, dando inicio a las diecisiete horas. Contando con la siguiente asistencia:

PRESENTES

Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales, Presidente.
Juan Vicente Barboza Mena
Margarita Bejarano Ramírez
Matilde Pérez Rodríguez
Osvaldo Zárate Monge

Síndicos Propietarios

Ricardo Alfaro Oconitrillo
Jenny Román Ceciliano
Mario Parra Streubel

Personal Administrativo

José Eliécer Castro Castro, Secretario Ad-Hoc del Concejo Municipal.
Isabel León Mora, Alcaldesa a.i. Municipal

Regidores Suplentes

Mildre Aravena Zúñiga
Gabriela León Jara
José Patricio Briceño Salazar
Grettel León Jiménez

Síndicos Suplentes

Sobeida Molina Mejías
Rigoberto León Mora
Vilma Fallas Cruz

AUSENTES

Gerardo Madrigal Herrera, Regidor Propietario.

ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal.

Asunto 01. Se presenta el Sr. Ángel Zúñiga Albenda cédula 6-112-763 junto con otros vecinos de Sábalo, quienes exponen lo siguiente:

“Es un gusto saludarle y a la vez agradecerle su atención a esta petitoria de parte de la comunidad de Sábalo, en este acto representada por las asociaciones y organizaciones que conforman al asentamiento Savegre y la comunidad de Sábalo.

Como es de su conocimiento, tenemos muchas necesidades en la comunidad, las cuales sin la ayuda de nuestros gobernantes y representantes no podemos paliar, nuestros recursos son pocos, y muy limitados, y estamos seguros que con el apoyo de ustedes podemos alcanzar metas de mejoramiento y progreso.

A continuación le indico los puntos a tratar en este comunicado:

1. Arreglo de la carretera que comunica a la comunidad de Sábalo con la comunidad conocida como el negro, esta carretera se encuentra en bastante mal estado y en este momento solamente se puede transitar con vehículo 4X4 y con una dificultad alta, los vehículos de emergencia como ambulancias y policías no pueden ingresar a la zona y el transporte de mercadería para abastecer las pulperías de la zona indica que ya no pueden ingresar más.
2. Estado de los proyectos de puentes por ejecutar que se encontraban en presupuesto desde hace 2 años y a la fecha no han sido ejecutados.
3. Estado de la carretera que comunica el asentamiento Savegre con la comunidad de Marítima, acceso que en este momento se encuentra en alto riesgo debido al pobre trabajo ejecutado en Noviembre y Diciembre pasados con fondos públicos provenientes de la CNE (Comisión Nacional de Emergencias) y que a todas luces fue un desperdicio de recursos, pobremente coordinado, y desde el punto de vista de ingeniería completamente nulo.
4. Estado de la escuela de Sábalo, la cual claramente es responsabilidad de la administración de la misma por parte del MEP (Ministerio de educación pública), el director de la escuela y de la junta administrativa de la escuela, sin embargo la población estudiantil de dicha institución se encuentra en clara desventaja social y en un alto riesgo físico por el estado de la infraestructura, por lo que se considera que nuestro gobierno local debería intervenir en este particular ya que cuenta con los recursos de ingeniería y equipo para mejorar o de alguna manera paliar estas carencias.

Punto 2

Es de nuestro conocimiento que en el presupuesto de la municipalidad de Aguirre por dos años consecutivos han existido los fondos para la construcción de puentes en la localidad de Sábalo, y por una u otra razón las obras no se ejecutan, o bien se desvían los fondos para otras comunidades, en las siguientes fotografías se aprecia lo que tienen que pasar los estudiantes de la comunidad cada día, por puentes que realmente no merecen dicho nombre:

Tenemos la carencia de 4 puentes que dividen a la comunidad, en tiempo de verano no son gran problema, ya que los vehículos y personas pueden atravesar la quebrada por el agua ya que su nivel es bajo, pero en época lluviosa es completamente otro nivel el que la quebrada presenta, con los correspondientes problemas que esto representa:

1. Zonas de la comunidad completamente incomunicadas, con personas aisladas que en muchos casos necesitan medicamentos y tratamientos especiales.
2. Niños y adolescentes que tienen que asistir a las escuelas y colegios y los cuales deben arriesgarse cruzando por precarios puentes que con mucho esfuerzo y poco material hizo la misma comunidad.
3. Pérdida de producción al no poder entregar productos perecederos a clientes en comunidades vecinas.
4. Riegos dentro de la misma comunidad al no poder ingresar vehículos de emergencia como patrullas, ambulancias, camiones del ICE y camiones repartidores de víveres.
5. Deterioro de los vehículos de la comunidad al tener que ingresar en todo momento a la quebrada para pasar de un área a otra o salir de la comunidad.
6. Pérdida de flujo de capital al no poder realizar proyectos como turismo rural en época lluviosa por el riesgo de quedar aislados y con visitantes incomunicados.

Punto 3

El paso que se habilitó para comunicar la localidad de Sábalo con la localidad de Marítima se encuentra en riesgo, este paso con las primeras lluvias se verá muy afectado debido a que no fue completamente habilitado para durar, sino solamente para paliar una emergencia temporal, si no se realizan trabajos de mejoramiento a este lugar pronto el paso desaparecerá y será aun mas costoso habilitarlo de nuevo.

5. Diseño del puente peatonal sobre una de las quebradas que atraviesan el asentamiento Savegre, puente que el hotel Arenas del mar ha mostrado interés en donar a la comunidad.

Punto 1 (sic)

El acceso que comunica la localidad de Sábalo con la del Negro es de suma importancia para esta área del distrito Naranjito, y esto ya se vio patentado el año pasado al quedar falseado el puente sobre el río Naranjo a la altura de la localidad de Londres, al tiempo que el paso entre Sábalo y Marítima también se vio interrumpido, por lo que la única forma de llegar a Sábalo, Londres y comunidades aledañas era por dicho paso, en este momento tratar de pasar por esta calle es sumamente difícil, esto por la pendiente que presenta y lo suelto del material de la calle.

En las fotografías se puede apreciar cómo se pone el paso un poco de lluvia que le caiga, y en la fotografía de la izquierda se aprecia lo suelta que está la piedra en algunas zonas.

En la fotografía satelital se aprecia claramente cuál es la carretera que se encuentra deteriorada.

Punto 4

Estado de la escuela de Sábalo.

Conocemos que no es responsabilidad directa de la municipalidad el tema de las escuelas, sin embargo se les solicita que den una visita a dicha institución y constaten la situación de dicha escuela.

Punto 5

Diseño del puente peatonal sobre una de las quebradas que atraviesan el asentamiento Savegre, puente que el hotel Arenas del mar ha mostrado interés en donar a la comunidad.

Se adjunta un diseño de cómo quedaría el puente peatonal que se pretende realizar por parte de la comunidad y el hotel Arenas del Mar”.

Acuerdo No. 01: El Concejo Acuerda: Remitir la inquietud del Sr. Zúñiga Albenda y demás vecinos de Sábalo a la Administración para que nos brinde un informe de lo referido por ellos,

asimismo se exhorta tanto a la administración y a los vecinos de Sábalo que coordinen a través del Sr. Mario Parra Streubel quién es el Síndico del Distrito Tercero. 5 votos.

Asunto 02. El Sr. Olivier Chaverri, cédula 5-141-222 quien se refiere a dos temas:

“A) Solicitud de Patente para máquinas de juego en Barrio las Palmas.

B) En qué estado se encuentran los lotes del C.N.P. (medición de lotes, específicamente el lote 62)”.
5 votos.

Acuerdo No. 02: El Concejo Acuerda: Remitir las solicitudes del Sr. Olivier Chaverri a la Administración para que brinden respuesta al interesado y se informe a éste Concejo Municipal. 5 votos.

Asunto 03. La Sra. Jennifer Erin Little con cédula de identidad 184000500708 manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes a todos, muchas gracias por su tiempo, yo vivo por el Lirio donde está el basurero a la derecha hasta el final, hay como cinco lotes alrededor de mí, tengo un problema con vecinos que tienen hasta nueve estructuras sin permisos.

Hay vecinos invadiendo la calle y varias construcciones sin permisos, no pagan multas, llega la municipalidad se ve todo y se va, y los vecinos siguen construyendo. Tengo siete meses de intentar que alguien llegue a poner control y nadie ha hecho algo”.

Acuerdo No. 03: El Concejo Acuerda: Remitir la inquietud de la Sra. Jennifer Erin Little a la Administración para que se realice la inspección respectiva y se informe a éste Concejo Municipal. 5 votos.

Asunto 04. El Sr. Alvin Enrique Mora Valverde, cédula 1-0433-0192 manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, yo vengo sobre el asunto del arrecife artificial, perdón que les diga que nos estamos quedando muy atrás. Yo les venía a pedir que hicieran una comisión para poder comenzar a trabajar con el proyecto porque yo solo no puedo ya que no tengo ni voz ni voto. Hace poco hubo un evento allá en Nahomí y hablé con el Sr. Geovanny Mora Sánchez y él me dijo “tírelo al aire”, y no puedo, no tengo autorización. Me están llamando de unas partes ahí para que lo tire al aire (sic) para recibir donaciones, ayuda de gente que quiera colaborar con el proyecto como biólogos, científicos, o lo que fuera para comenzar a sacar los permisos legales, permisos ecológicos: erosión, contaminación, Ph, corrientes, sondeo, entre otros, en total son siete. Pero ocupamos tres lo más pronto posible que son: corrientes, hábitat y contaminación; hablé con la rectora de la Universidad de Costa Rica hace poco de asuntos marítimos y me dijo que sí, pero que le tenían que enviar una carta por parte del comité o alguna autoridad para ella poder enviar unos biólogos a realizar los estudios. Es por esto que yo no puedo solo, porque no tengo ni voz ni voto, ni dinero, ni carro para andar en esto, pero sí tengo la voluntad, tengo veintidós años de andar detrás de esto, ahorita tengo dos cosas que se han perdido: la lancha que le pedí a Ramírez quien ya la vendió y se la llevaron, y eso era lo primero que tenía pensado tirar allí y después los materiales que estaban por el Puente de Lolo, las vigas están enterradas, y esas son materias primas que se pueden usar en ese proyecto, también de una construcción que están buscando dónde tirar las cosas, las cuales nos servirían pero no puedo hacerlo porque no tengo los permisos.

Voluntad hay mucha por parte de muchas personas, pero falta propaganda para que la gente vea lo que se piensa hacer. Pero ustedes son los que tienen que coordinar una comisión de publicidad o lo que sea para comenzar a animar a la gente para que vengan a realizar entrevistas o que alguien se ofrezca, algún biólogo para que nos comience a ayudar en ese sentido y a un bajo costo porque eso sale caro. La idea mía es comenzar con una hectárea de la parte del rompe olas al Nahomí, lo cual sería la primera etapa para comenzar a recoger fondos ya que el total es de treinta y cinco hectáreas. Esto va a producir muchos millones para Quepos en explotación turística comercial, les va a producir muchos peces para los pescadores artesanales (mangla, sardina, langostas, calamares, entre otros). Tengo la idea que el comercio y el turismo en Quepos está mal hay que ver la situación actual y la competencia de los cantones vecinos como Puntarenas, este proyecto en un año ya estaría generando dinero, mismo con el que se podrían cubrir otros proyectos en beneficio del cantón.”

Acuerdo No. 04: El Concejo Acuerda: Se conforma nuevamente la Comisión Especial para la Creación de un Arrecife artificial en Quepos conformada por las siguientes personas: Matilde Pérez Rodríguez, Gabriela León Jara, José Briceño Salazar, Mario Parra Streubel, Ricardo Alfaro Oconitrillo, y Alvin Enrique Mora Valverde. 5 votos.

Sin más asuntos que conocer, se finaliza la Sesión Extraordinaria número ciento ochenta y cuatro - dos mil doce, del miércoles veinte ocho de marzo de dos mil doce, al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos.

José E. Castro Castro
Secretario Ad-Hoc Municipal

Jonathan Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Isabel León Mora
Alcaldesa a.i. Municipal